

LA CONTRARREVOLUCIÓN DEL VIRREY ABASCAL: LIMA, 1806-1816

Juan Luis Orrego Penagos
Pontificia Universidad Católica del Perú

RESUMEN

Durante los años del colapso de la monarquía española, el Virreinato del Perú estuvo gobernado por Fernando de Abascal, quien, en alianza con la élite de Lima, aplicó una política de represión en términos ideológicos y militares ante cualquier intento separatista o revolucionario, tanto dentro de su jurisdicción virreinal como fuera de ella, entre cuyos territorios vecinos estaban Quito, Chile y Charcas. Asimismo, mediante esta estrategia, el Virreinato de Lima intentó recuperar parte de la influencia perdida en América del Sur como consecuencia de la aplicación de las reformas borbónicas, especialmente durante la segunda mitad del siglo XVIII. El presente artículo pone atención a la respuesta de Lima contra al movimiento insurgente desatado en Quito a partir de 1809.

PALABRAS CLAVE: virrey Fernando de Abascal, Virreinato del Perú, monarquismo, Independencia, contrarrevolución, Constitución de Cádiz, reformas borbónicas, Ilustración, Lima, Quito, Charcas, Chile.

SUMMARY

During the years of the collapse of the Spanish monarchy, the Viceroyalty of Peru was governed by Fernando de Abascal, who, in alliance with Lima's elites, applied a policy of repression in ideological and military terms prior to any separatist or revolutionary attempt. He did this as much within his vice-regal jurisdiction as outside of it (such as in the neighboring territories of Quito, Chile, and Charcas). At the same time, using this strategy, the Viceroyalty of Lima tried to recover a part of its lost influence in South America as a consequence of the application of the Bourbon reforms, especially during the second half of the eighteenth century. This article pays special attention to Lima's reply to the insurgent movement that broke out in Quito in 1809.

KEY WORDS: Viceroy Fernando de Abascal, Viceroyalty of Peru, monarchism, Independence, counterrevolution, Constitution of Cádiz, Bourbon reforms, Enlightenment, Lima, Quito, Charcas, Chile.

A finales del siglo XIX se tejió una leyenda según la cual el virrey Fernando de Abascal desestimó convertirse, a petición de la aristocracia limeña, en rey del Perú ante el virtual colapso de la monarquía española que se desató en 1808. Fue José Antonio de Lavalle (Lima, 1833-1893) el primer historiador peruano que ensayó una biografía de Abascal, quien recogió esta versión. Al final, el 37o. virrey del Perú optaría resueltamente por el fidelismo a España, alejándose de cualquier tentación monárquica que podría conducir al Perú a la independencia:

Abascal, en su gabinete era vivamente instado por sus amigos. Hombre al fin, sus ojos se deslumbraron con el esplendor del trono, y dicen que vaciló un momento. Pero volviendo luego en sí, tomó su sombrero y salió con reposado continente al balcón de palacio, y todos lo escucharon atónitos hacer solemne proclamación de Fernando VII y prestar juramento al nuevo rey.¹

No cabe duda de que la figura de Abascal ha sido muy polémica en la historiografía peruana.² Desde los elogios a su gobierno por una corriente "romántica" decimonónica (Benjamín Vicuña Mackenna, Sebastián Lorente, Manuel de Mendiburu y el ya citado Lavalle), que destacó su destreza política y su talante negociador para contener el enfrentamiento secular entre peninsulares y criollos en Lima, hasta la otra orilla de la crítica: el líder de la contrarrevolución americana, el responsable de la ruina económica del virreinato peruano o el principal escollo para que el Perú pudiera lograr su

1. José Antonio de Lavalle, "Abascal. El Marqués de la Concordia", en *El Ateneo de Lima*. Lima, 1888, p. 130.

2. Víctor Peralta, *En defensa de la autoridad: política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal. Perú, 1806-16*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002; y "El virrey Abascal y el espacio de poder en el Perú (1806-1816). Un balance historiográfico", en *Revista de Indias*, vol. LXVI, No. 236, pp. 165-194. Abascal nació en Oviedo en 1743. A los 19 años ingresó de cadete al regimiento de Mallorca y luego fue caballero de la Orden de Santiago. Sirvió en la academia militar de Barcelona y estuvo en América en tres oportunidades por misiones militares: Puerto Rico (1767), Montevideo (1776) y Santo Domingo (1781). Luego fue brigadier de los Reales Ejércitos, teniente gobernador de Cuba (1797), comandante de Nueva Galicia y presidente de la Audiencia de Guadalajara (1799). Fue nombrado virrey del Río de la Plata (1804) pero en el viaje fue tomado preso por los ingleses y llevado a Lisboa. Viajó a Brasil, pero su cargo ya había sido revocado por la Corona para otorgarle el de Virrey del Perú. Llegó a Lima, en forma privada, el 26 de julio de 1806. Oficialmente, tomó el cargo de virrey el 20 de agosto de aquel año (ver José Antonio del Busto, "Los virreyes: vida y obra", en *Historia General del Perú*, vol. V, Lima, Brasa, 1994, p. 231). Como fuentes primarias, es imprescindible la consulta de José Fernando de Abascal y Sousa, *Memoria de gobierno*, 2 vols., editado por Vicente Rodríguez Casado y José Antonio Calderón Quijano, Sevilla, s.e., 1944; asimismo, Manuel de Mendiburu, *Diccionario Histórico-biográfico del Perú*, 6 vols., Lima, s.e., 1874.

independencia junto a las regiones vecinas de Sudamérica durante la década de 1810.³ La habilidad política y militar de Abascal no está en discusión. Convirtió al Virreinato de Lima en la excepción de la coyuntura en otras partes de la América andina ahuyentando cualquier intento autonomista o independentista. Su habilidad hizo, incluso, extender su influencia, por la fuerza, hacia sus vecinos, con la excepción del Río de la Plata.⁴

De entre todas las figuras de la primera etapa de la independencia americana, Abascal aparece como el líder político más lúcido y exitoso. Vivió entre dos fuegos. Mientras deploraba la debilidad del gobierno peninsular (la Junta Central, el Consejo de Regencia y las cortes), tampoco ocultaba su falta de simpatía frente a los americanos que debían gobernar: “hombres destinados por la naturaleza a vegetar en la oscuridad y el abatimiento”.⁵ Partidario del despotismo ilustrado, desconfiaba del liberalismo, especialmente del emanado de la Constitución de Cádiz, al que consideraba demasiado radical, una “monstruosa deformidad”. Cuando se vio obligado a aplicar la Constitución de 1812 fue, en realidad, un ejercicio de simulación, ya que ésta usurpaba la autoridad del Rey por principios revolucionarios de la democracia, la impiedad y la irreligión.

EL PERÚ DE ABASCAL

La jurisdicción del antiguo Virreinato del Perú abarcaba un enorme territorio que llegaba hasta las provincias andinas de la Real Audiencia de Charcas, reincorporadas al gobierno de Lima desde 1810, luego de haber sido cedidas por voluntad del Estado monárquico a la jurisdicción del nuevo Virreinato del Río de la Plata en 1776. A comienzos del siglo XIX, el Perú contaba con poco más de un millón de habitantes. Los indios eran más de la mitad, un 58%; los mestizos el 22%; y los negros, en su mayoría esclavos, el 4% de la población; la gente de “color libre” también bordeaba el 4%. Los españoles, tanto peninsulares como americanos, eran poco más del 12% y

3. El gobierno de Abascal es comparable al que tuvo que afrontar, en el mismo período, el virrey Félix María Calleja, Conde de Calderón, en México (1813-1816).

4. Ver John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, Ariel, 1989; Malcolm Deas, “Patrias viejas, patrias bobas, patrias nuevas: reflexiones sobre los principios de la Independencia en los Andes”, en *Historia de América Andina. Crisis del régimen colonial e independencia*, vol. 4, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Librea, 1999; y Brian Hamnett, *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2000.

5. Citado por John Lynch, en *Las revoluciones hispanoamericanas*, p. 163.

vivían básicamente en la costa y en algunas ciudades del interior como Trujillo, Cuzco o Huamanga. Lima tenía unos 64 mil habitantes. Eran pocos si consideramos que la ciudad de México contaba con 130 mil, pero más que Santiago de Chile con 10 mil y Buenos Aires con 40 mil. La capital de los virreyes era la sede no solo de la alta burocracia sino también de la clase dominante. Como bien anotó Alberto Flores Galindo (1984), en Lima se otorgaron 411 títulos nobiliarios durante el período indiano, una cifra seguida de lejos por los 234 que se otorgaron en Cuba y Santo Domingo, y por los 170 concedidos en la Nueva España. En la ciudad residió, sin exageración alguna, la élite virreinal más numerosa e importante de Hispanoamérica, sustentada en las actividades mercantiles. Si desagregamos su población en razas, tenemos que en Lima vivían 18 mil españoles (más peninsulares que criollos), 13 mil esclavos y 10 mil habitantes de “color” libres; el resto eran indios que habitaban en su barrio llamado “El Cercado”.

Pero el color de la piel no era el único criterio de diferenciación social. Existían profundas divisiones de orden social y económico. Es cierto que la clase alta era inevitablemente blanca pero, por ejemplo, no todos los indios eran culturalmente indios. Un testigo de esa sociedad, Concolorcorvo, dijo que si un indio se aseaba, cortaba sus cabellos, se ponía una camisa blanca y tenía un oficio útil, podía pasar por cholo: “Si su servicio es útil al español, ya le viste y calza, y a los dos meses es un mestizo en el nombre”.⁶ Los propios mestizos no eran un grupo social compacto dado que según su educación, trabajo y modo de vida, podían aproximarse a los blancos o a los indios. Los mulatos y otras castas sufrían incluso una discriminación peor que la de los mestizos: se les prohibía vestir como blancos, vivir en distritos blancos, casarse con blancas (o blancos) y tenían sus propias iglesias y cementerios. Pero ni siquiera le gente de color estaba inmutablemente clasificada según su raza; el avance económico podía asegurarles una situación de blancos, bien “pasando” por tales o mediante la compra de un certificado de blancura. Los criterios culturales, raciales y económicos se entremezclaban en una sociedad en plena transición al momento de la independencia, especialmente entre los grupos populares de Lima.⁷

La clase alta, cuyo poder y prestigio le venía por su posesión de haciendas, títulos nobiliarios, cargos públicos o empresas comerciales, se aferró siempre a sus privilegios. Una institución, el Tribunal del Consulado, la representaba. Era natural que pretendiera no perder el poder que ejercían

6. Citado por John Lynch, en *idem*, pp. 158-159.

7. Jesús Cosamalón, *Indios detrás de la muralla: matrimonios indígenas y convivencia inter-racial en Santa Ana (Lima, 1795-1820)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999.

sobre un vasto territorio como el del virreinato peruano. La monarquía española le garantizaba esa hegemonía por lo que no veía la necesidad de la independencia. Además, sentía temor ante una eventual sublevación popular que amenazara su dominio: los levantamientos de Túpac Amaru (1780) y Mateo Pumacahua (1814) la habían puesto en alerta permanente ante el “peligro” social indígena. Por ello, la presencia del ejército realista le garantizaba el orden. En Lima, además, se temía una rebelión de esclavos negros, tal como aconteció en Haití en 1797.

Por ello, muy pocos aristócratas, como José de la Riva-Agüero (futuro primer presidente del Perú), autor de la *Manifestación histórica y política de la revolución de América* (1818), o el conde de la Vega del Ren, quien recibiría al libertador San Martín en su ingreso a Lima en 1821, tuvieron sentimientos separatistas. Los criollos más ilustrados —como José Baquijano y Carrillo o Hipólito Unanue, antiguos redactores del *Mercurio Peruano*⁸— solo demandaban una reforma para hacer menos intolerante el gobierno de los Borbones. El resto estaba, monolíticamente, en favor de la Corona, tal como lo demostraron los cuantiosos préstamos que otorgaron los miembros del Tribunal del Consulado a los virreyes, especialmente a Abascal, para combatir cualquier intento separatista o subversivo.

Fue en este contexto en el que actuó el virrey Fernando de Abascal, quien se convirtió en el más fuerte aliado de la causa realista en América del Sur.⁹ Durante su largo mandato, 1806-1816, desplegó toda su fuerza ideológica y militar para evitar el descalabro del Imperio español no solo en el territorio del virreinato peruano, sino también en el Alto Perú, Chile y Quito. Como habíamos mencionado más arriba, frente a la crisis del gobierno imperial por la invasión napoleónica, Abascal, hombre moderado y crítico con el constitucionalismo doceañista, convirtió a su virreinato en el centro de la contrarrevolución, tanto insurgente como, incluso, doceañista.

8. Revista quincenal publicada por la “Sociedad Académica de Amantes del País” (1791-1795) en la que los criollos y peninsulares, identificados con la filosofía de la Ilustración, miraban hacia el comercio y la cultura como las llaves del progreso inmediato. En sus páginas fue mencionado por primera vez el Perú con el nombre de patria y, a través de esa simple identificación, se insinuó el afianzamiento conceptual del separatismo. Sus colaboradores, además, difundieron noticias muy reveladoras en torno a los recursos naturales y la alta calidad de los ingenios del país.

9. Brian Hamnett, *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal*.

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA CONTRARREVOLUCIÓN

Cuando Abascal llega al Perú, la economía, en líneas generales, estaba lejos de ser crítica. Es cierto que había una depresión agrícola, sobre todo en la costa, que se arrastraba del siglo XVIII, pero la minería y el comercio pasaban por un relativo auge. Si bien las reformas borbónicas afectaron los intereses de los comerciantes limeños, ellos todavía controlaban los mercados del Perú, el Alto Perú, y, en cierta medida, los de Santiago y Quito. La minería, por su parte, se había recuperado gracias a la producción de plata en los yacimientos de Cerro de Pasco, Hualgayoc (Cajamarca) y Huantajaya (Tarapacá).

Pero esta economía aparentemente estable empezó a desplomarse, inexorablemente, por la revolución desatada con la crisis del gobierno español en 1808. Abascal tuvo que financiar el cuantioso déficit fiscal a través de una política sistemática de “impuestos de emergencia”; en 1814, por ejemplo, los gastos eran el doble que los ingresos.¹⁰ Otra medida para financiar el déficit fue recurrir al crédito de los gremios, especialmente de los comerciantes del Tribunal del Consulado de Lima, pero también al cabildo, a la Junta de Arbitrios, al Arzobispado, a la Intendencia de Lima, al gremio de mineros, a la Compañía de Filipinas y a los directores del tabaco y las aduanas. En realidad, se trató de préstamos que la Corona nunca estuvo en capacidad de devolver.¹¹ Estos créditos fueron uno de los factores que ataron a la élite limeña al Estado español y explica, en parte, su apuesta por el fidelismo.

Asimismo, Abascal tuvo que atacar la recaudación fiscal con el aumento de la alcabala, el almojarifazgo y el quinto de la plata. Hubo también impuestos a la propiedad urbana y rural, a los bienes de consumo importados y exportados, los centros de diversión y los carruajes. Una contribución extraordinaria sobre la población indígena se aplicó en 1815, aunque ese mismo año se restableció el pago del tributo de los indios suspendido parcialmente por las medidas de Cádiz. Como vemos, el manejo económico se hizo con criterio de emergencia, situación que incluía al Alto Perú y perduró hasta 1821, año en que el general San Martín entró a Lima para procla-

10. Ver Christine Hünefeldt, “Transfondo socioeconómico: un análisis sobre los albores de la independencia y las particularidades económicas y sociales andinas de fines del siglo XVIII y principios del XIX”, en *Historia de América Andina. Crisis del régimen colonial e independencia*.

11. Alfonso Quiroz, *Deudas olvidadas: instrumentos de crédito en la economía colonial peruana, 1750-1820*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.

mar la Independencia del Perú. Se podría decir que no por temas políticos o ideológicos sino por falta de dinero y acumulación de deudas (alrededor de 12 millones de pesos hacia 1820), el virreinato estuvo al borde de la disolución.¹²

Otro frente de la crisis se desató en 1817 con la pérdida de Chile a raíz de su guerra de independencia. El precio del pan se elevó casi al doble, como consecuencia del aumento de la alcabala y el almojarifazgo sobre las importaciones de trigo del país del sur. Hacia 1817, la elevación del precio de casi todos los productos de primera necesidad puso a varias provincias al borde de la hambruna. Hubo, por otro lado, desatención en las cárceles, lo que hizo posible la fuga de reclusos que crearon un ambiente de desorden y asaltos en la ciudad y sus comarcas cercanas.¹³ Como si esto fuera poco, el comercio trasatlántico entra en una virtual debacle. En 1816, William Brown bombardeó el Callao e interceptó naves españolas. El Consulado armó tres barcos para defender la plaza y sucesivas inversiones para lo mismo terminaron por mermar los cada vez más exiguos recursos de los comerciantes limeños. Todo ello, literalmente paralizó el comercio hacia 1816. Entre 1804 y 1816 el Consulado de Lima había invertido unos 7 millones de pesos en la defensa de “su” virreinato.

En medio de estos ajetreos no hubo tiempo ni visión para encarar otras tareas productivas. En parte por el contrabando y, además, porque hubo rubros como la caza de ballenas que estaba en manos de embarcaciones europeas y norteamericanas. El virrey Pezuela, sucesor de Abascal, presidió la virtual bancarrota. El comercio cesó de manera total y el sistema financiero se derrumbó. El Consulado no tenía más dinero para enfrentar al general José de San Martín quien, en 1816, anunció, desde Mendoza, su aventura de cruzar los Andes para invadir Chile.

LA ACCIÓN MILITAR Y POLÍTICA DE ABASCAL

Cuando Abascal comenzó su mandato en 1806, jamás pudo imaginarse la crisis de autoridad que azotaría la Península. Llegó y quiso convertirse en el modelo del mandatario ilustrado.¹⁴ Construyó en Lima, por ejemplo, la Portada del Santo Cristo de las Maravillas (1807), el nuevo Cementerio

12. Timothy Anna, *La caída del gobierno español en el Perú: el dilema de la independencia*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2003.

13. Alberto Flores Galindo, *Aristocracia y plebe. Lima, 1760-1830, estructura de clases y sociedad colonial*, Lima, Mosca Azul, 1984.

14. Víctor Peralta, *En defensa de la autoridad*.

General (inaugurado el 31 de mayo de 1808), el Jardín Botánico (inspirado en el Paseo del Prado de Madrid) y el Colegio de Medicina de San Fernando. Su proyecto cultural también incluía el periodismo con la publicación de una revista similar al *Mercurio Peruano* de finales del siglo XVIII. Todo se frustró cuando llegó la noticia, en 1808, del secuestro de Fernando VII y la invasión de la península por las tropas de Napoleón. Ante esta difícil coyuntura, el nuevo Virrey abandonó sus afanes ilustrados y se concentró en temas políticos y militares.¹⁵

En el ámbito político usó la prensa, las tertulias, el teatro y los cafés para sembrar en la población, especialmente en la élite blanca, el respaldo al monarca cautivo y la defensa de la monarquía española. Esta retórica fidelista, sin embargo, no era suficiente. Debía trasladarse también al ámbito militar para sofocar cualquier brote revolucionario. En este sentido, exhibiendo un sólido liderazgo, hizo que el Tribunal del Consulado de Lima financiara buena parte de sus campañas militares. Sin ese apoyo, es preciso subrayarlo, su empresa hubiera sido más complicada.

¿Cómo se vio en Lima la insurrección quiteña? La *Memoria de gobierno* de Abascal es muy clara. Hacia 1809 y 1810, el Virrey de Lima estaba convencido de que en Sudamérica las “semillas de la independencia” se habían esparcido desde Buenos Aires debido al ingreso de los ingleses por el Río de la Plata, y que esta “esperanza” había seducido los ánimos de muchos “incautos y ambiciosos”. Sin embargo —reconoce el virrey— jamás se imaginó que esta “revuelta” iba a contagiarse a la élite quiteña, ahora atizada por los sucesos en la Península. En la sección “Alborotos en Quito”, el futuro Marqués de la Concordia señala:

La de Quito que por su ilustración y nobleza que se jacta, parecía menos dispuesta a corromperse, fue de las que más se adelantaron a abrazar la quimera, y a echar sobre sí un borrón, que tanto la degrada y obscurece. Los Nobles engañados por sus pretendidos sabios, y ellos mismos ignorantes de cuanto se requiere, para que una revolución pueda llamarse feliz, no echaron de ver el miserable estado de su Población, su falta de industria y comercio, sus ningunas

15. Debido a las invasiones inglesas a Buenos Aires, Abascal estaba convenido de que el Virreinato peruano estaba amenazado. De esta manera, reparó las murallas de Lima y, en el Callao, reforzó el castillo del Real Felipe. Asimismo, artilló el litoral limeño desde Ancón hasta la Chira, movilizó 7.500 infantes y 8.580 jinetes fundando así el Regimiento de la Concordia Española del Perú con más de 2.000 plazas. En la capital, además, se terminó de construir el edificio del cuartel de Santa Catalina, que incluía una fábrica de cañones y de munición. Finalmente, en 1808, se estableció el Consejo del Almirantazgo. De esta manera, se pretendía mantener alerta a la armada y controlar a muchos barcos ballejeros ingleses y norteamericanos que rondaban el Pacífico sur. Ver José Antonio del Busto, “Los virreyes: vida y obra, en *Historia General del Perú*, vol. V, Lima, Brasa, 1994.

relaciones exteriores y finalmente no conocieron, que su extremada pobreza los hacía incapaces de aspirar a tan grandes proyectos.¹⁶

No habiendo entre las autoridades de Panamá, Pasto, Barbacoas, Popayán, Cuenca, Guayaquil y Loja “personas del temple” para actuar sobre Quito, Abascal tomó la iniciativa desde la sede de su virreinato con el apoyo de los mercaderes de Lima.

En “Alborotos en Quito”, Abascal es pródigo en detalles sobre cómo preparó y llevó a cabo su campaña militar contra los quiteños, con la que aplastó a la junta de gobierno. En 1809 dispuso una expedición militar de 400 soldados que se instaló en el territorio de la Audiencia de Quito y, como los quiteños insistieron en sus propósitos, envió un poderoso ejército de 2 mil soldados que se impuso en la acción de San Miguel. Este ejército ingresó a Quito el 4 de noviembre de 1813, fortaleciendo luego a las fuerzas realistas de Guayaquil, Cuenca y Popayán.

Sus otras campañas militares podrían sintetizarse de la siguiente manera:

En la campaña de Chile organizó tres expediciones. La primera, al mando del brigadier Antonio Pareja, tuvo escaso éxito. En una segunda expedición, de 280 hombres, al mando de Gavino Espinoza, pudo mantener viva la operación militar, pero luego fue forzado a firmar el Tratado de Lircay con la intervención de la marina inglesa. Después un breve lapso, Abascal desconoció este convenio y envió un ejército de 600 hombres que alcanzó la victoria de Rancagua (1814), derrotando así a la llamada “Patria Vieja” chilena.

La campaña del Alto Perú fue la más dura. La Audiencia de Charcas formaba parte del Virreinato de Buenos Aires desde 1776. A los sucesos de insubordinación de Chuquisaca, en mayo de 1810, siguió la organización de la junta defensora de los derechos de Fernando VII en La Paz, en julio de ese mismo año. Las nuevas autoridades, lideradas por el mestizo Pedro Domingo Murillo, decidieron suprimir las alcabalas. Ante esta circunstancia, Abascal decidió asumir la defensa del “Alto Perú” contra los “defensores” del monarca español. Un grueso ejército (compuesto por criollos y curacas con sus respectivos indios, liderados por el intendente de Huarochirí, coronel Juan Ramírez, y por José Manuel de Goyeneche, presidente interino de la Audiencia del Cuzco), con el apoyo económico de los criollos arequipeños, emprendió la campaña contra la junta paceña. El 25 de octubre de 1809 vencieron a los insurgentes y 86 de ellos fueron ejecutados. Por su parte, Mateo Pumacahua, curaca de Chinchero (Cuzco), al mando de 3 mil hombres,

16. Fernando de Abascal, *Memoria de gobierno*, vol. 2, p. 82.

aplastó la rebelión del curaca Manuel Cáceres, en La Paz. A partir de 1810, se sucedieron los intentos independentistas en el Río de la Plata; por ello, para evitar futuras insurrecciones en la Audiencia de Charcas, Abascal la incorporó nuevamente al territorio del Virreinato del Perú por medio del decreto del 13 de julio de 1810. En este contexto, tropas enviadas por los insurgentes de Buenos Aires vencieron a las fuerzas realistas en el Alto Perú hacia noviembre de 1810 y llegaron hasta la altura del Desaguadero en el Collao. El 20 de junio de 1811 fueron derrotadas por Goyeneche en la batalla de Huaqui; el general criollo Pío Tristán, natural de Arequipa, persiguió a los insurgentes en la zona del Plata.¹⁷ Al final, los insurgentes perdieron el control del altiplano pero triunfaron en Montevideo y en el oriente de Charcas. El gobierno de Buenos Aires pasó a organizar una nueva expedición sobre el Alto Perú. Nadie imaginó en ese momento que el general José de San Martín realizaría su campaña por el Pacífico, con lo cual tuvo el factor sorpresa a su favor.

Estas victorias militares no impidieron que en el Perú, entre 1809 y 1814, surgiera una gran confusión en torno a la implantación del programa de reformas liberales de la Junta Central y las Cortes de Cádiz, formadas para gobernar durante el cautiverio de Fernando VII.¹⁸ El Perú se adhirió a la Junta Central. En 1809, durante la elección para la selección del diputado ante esta Junta, los principales ayuntamientos eligieron una terna de la cual fue sorteado el nombre del diputado que iría a la península. José Baquijano y Carrillo, conde de la Vista Florida, fue electo en primer lugar, seguido por el brigadier José Manuel Goyeneche y el teniente coronel Simón Díaz Rábago. Esta elección demostró la preponderancia de la élite de origen americano (estos tres personajes eran criollos), en particular de la nobleza.¹⁹

La siguiente elección se produjo en 1810, convocada para la diputación peruana ante las Cortes de Cádiz. Los miembros del cabildo escogían a tres candidatos, y el representante salía sorteado de dicha terna. Los cabildos tuvieron cierta autonomía, ya que escapaban a la jurisdicción del virrey y de la Audiencia.²⁰ Aquí ya no se trataba de un diputado para todo el virreinato, sino de uno para cada gran provincia: Lima, Piura, Huamanga, Guayaquil,

17. Francisco Quiróz, "De la colonia a la república independiente", en *Historia del Perú*, Madrid, Lexus, 2000.

18. Peter Klaren, *Nación y sociedad en la historia del Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

19. Cristóbal Aljovín y Sinesio López, eds., *Historia de las elecciones en el Perú: estudios sobre el gobierno representativo*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2005.

20. Valentín Paniagua, *Los orígenes del gobierno representativo en el Perú. Las elecciones (1809-1826)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú/Fondo de Cultura Económica, 2004.

Tarma, Trujillo, Chachapoyas, Arequipa, Cuzco y Puno. Este proceso devino en la exposición de un conjunto de demandas que habían tomado ya un vínculo de representación, en el cual los cabildos jugaron un papel clave al poder elegir y fomentar un discurso y una práctica política, aunque es interesante notar que el juego de poder fue complejo y que las autoridades reales trataron de imponer a sus candidatos.

En el caso de Puno, por ejemplo, se logró ampliar el número de electores más allá de lo estipulado por el reglamento electoral a tres funcionarios, siete vecinos principales, dos electores designados por los cinco partidos de la provincia, militares todos leales al intendente. Así fue elegido el doctor Tadeo Joaquín Gárate, quien posteriormente firmó el *Manifiesto de los Persas* favorable al absolutismo de Fernando VII.²¹

Las elecciones de los diputados a las cortes fueron oportunidades para la expresión de las demandas de las diferentes intendencias del Virreinato del Perú. Muchos ayuntamientos escribieron peticiones para que sus diputados las expusieran en la península. En la *Instrucción* dada al diputado de Puno se muestran las inquietudes de los criollos de la provincia: que los impuestos mineros se gastaran en Puno, que la mita de Potosí fuese abolida y se fomentara la minería de Puno, que se contratasen maestros para enseñar la manufactura de lana, algodón y lino; que se distribuyese el *Diccionario* del Abate Rocier, que se establecieran escuelas en los pueblos (para los indios) y, además, se pidió la sede de un nuevo obispado. Aparte, fue solicitada la fundación de un convento de franciscanos y el mantenimiento de la costumbre del pago del tomín por parte de los indios para solventar el hospital, una fuerza armada (tanto para la seguridad interna como la externa, o sea los ejércitos de la revolucionaria Buenos Aires), la asignación a los párrocos del sínodo de 800 pesos anuales, que el partido de Apolobamba fuese parte de la provincia, así como el Desaguadero de la laguna fuese el límite (incluyendo el Santuario de Copacabana) y, finalmente, que fuese honrada con el título de “ciudad ilustre, fiel y distinguida”.²² Es claro que el petitorio de demandas refleja una ilustración católica y una fidelidad a la institución de la monarquía.

Abascal no veía con buenos ojos los intentos de liberalización del dominio monárquico sobre las provincias americanas, ni la abolición del tributo de los indios que había sido aprobada en 1811, pues esta medida compro-

21. Marie-Danielle Dèmelas. *La invención política. Bolivia, Perú, Ecuador en el siglo XIX*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos/Instituto de Estudios Peruanos, 2003.

22. Colección Documental de la Independencia del Perú, *El Perú en las Cortes de Cádiz*, tomo IV, vol. 2, Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, pp. 171-187.

metía seriamente las arcas fiscales de su gobierno. Para sorpresa de muchos liberales, Abascal y la Audiencia del Cuzco se negaron sistemáticamente a aplicar las reformas recomendadas por las cortes.

Consecuentemente, cuando se promulgó la Constitución liberal de Cádiz (1812), pocas de sus medidas fueron bien recibidas por Abascal y la élite limeña. Esto contribuyó a incrementar el descontento de los criollos que vieron en esa Constitución la promesa de igualdad para ocupar cargos públicos y la recuperación de sus beneficios. Es en este contexto que un grupo de intelectuales liberales avivó el debate sobre la sujeción de las provincias indianas a la monarquía hispana. Las ideas liberales se discutían clandestinamente en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Marcos, precisamente en el Real Convictorio de San Carlos.²³ La Ilustración circulaba

23. Abascal tuvo que reprimir varias “conspiraciones” e intentos revolucionarios internos. Se dieron en los círculos de gente culta y que asimilaron las ideas de la Ilustración y las fórmulas revolucionarias, como las francesas de libertad, igualdad y fraternidad, así como la inspiración en los derechos del hombre y el ciudadano. Así, el nacionalismo de estos hombres se fue fortaleciendo poco a poco; por ello, cuando Fernando VII fue restituido en el trono ya no pocos conservadores y reformistas se habían tornado a la posición de patriotas. Algunas de estas conspiraciones fueron:

La de los “Fernandinos” (1808- 1809). Los médicos de la escuela de medicina de San Fernando, entre ellos el científico Hipólito Unanue, empezaron a conspirar sobre los gobiernos que deberían adoptarse en las colonias en el caso de disturbios en la metrópoli. Así, reparaban en que el gobierno debería caer en manos de criollos y no peninsulares. Pero luego de un tiempo fueron delatados y el virrey los llamó uno a uno y les comentó de su completa desaprobación y desagrado. Al verse amenazados de este modo, se disolvieron y decidieron trabajar individualmente.

La de los “Oratorianos” (1810). Se efectuó en el convento de los religiosos del Oratorio. Aquí, varios sacerdotes y otros personajes renombrados (entre ellos un conde) se reunían. Al enterarse el virrey de las tertulias envió a un capitán de su guardia a la portería. Las tertulias no pudieron continuarse.

La conspiración de Quirós (1814). Francisco de Quirós confabuló con un abogado y un capitán español preso (pues él mismo había estado en la cárcel) para capturar Lima con los soldados del batallón del Número, cuyo coronel era patriota. Primero, se debía ganar uno a uno a los 600 soldados que cuidaban una prisión, cosa que realizó el capitán español preso. Luego, aprovechando el despacho de tropas hacia el Alto Perú, los alzados tomarían Lima donde otro grupo de rebeldes los ayudaría. Todo estaba listo, cuando desembarcó el regimiento realista Talavera y la conspiración fue descubierta y el jefe del regimiento encarcelado y el batallón disuelto.

La de los “Carolinos” (1810-1815). Su foco fue el colegio de San Carlos, cuyo director era Toribio Rodríguez de Mendoza. En este colegio se enseñaba a muchachos de diversas edades y procedencias las ideas liberales, se les prestaba “libros prohibidos” y se les avivaba la conciencia nacional. Atento a esto, el virrey mandó a hacer una visita general del colegio y se descubrió todo lo que pasaba. Por esa razón, Rodríguez de Mendoza tuvo que renunciar al rectorado.

a través de las lecturas de Locke, Descartes y Voltaire. Estos publicistas, como José Baquijano y Carrillo, Hipólito Unanue, Manuel Lorenzo de Vidaurre y José Faustino Sánchez Carrión, si bien produjeron una serie de planteamientos novedosos para la época, fueron en su mayoría reformistas y constitucionalistas. Buscaban una mayor igualdad entre los vasallos españoles y peruanos, así como la recuperación de los beneficios y derechos de los criollos, grupo al cual pertenecían. Pocos de estos llamados “precursores de la independencia” realmente promovieron una causa separatista definitiva de la metrópoli, ninguno abogó por un cambio de la estructura jerárquica de poder y menos aún podrían ser considerados como revolucionarios.

Sin embargo, las esperanzas de estos liberales criollos por obtener mayor autonomía política y libertades económicas, al amparo de la Constitución gaditana, se desvanecieron en 1814 con la expulsión de los franceses del territorio español peninsular y la reacción de Fernando VII. Su absolutismo enterró la Constitución liberal y el trabajo de las Cortes de Cádiz y las juntas de gobierno. Así, los anhelos de igualdad y autonomía deseados por la mayoría de los virreinos americanos se truncaron. A partir de ese momento los procesos independentistas se iniciaron, al menos en cuanto a programas y conspiraciones, sobre todo en los virreinos del Río de la Plata y de Nueva Granada.

No obstante, en Lima (Abascal y la élite conservadora) se recibió con alivio la noticia de la restauración imperial y permaneció alerta a los movimientos del continente. El interior del Perú, por su parte, hizo sentir su descontento y desafió al poder limeño.

El descontento provino básicamente de las provincias del sur, donde se produjo una serie de levantamientos armados de distinta envergadura. De todas maneras, los criollos de Lima ayudaron al Virrey a aplastar todas estas insurrecciones que ponían en serio riesgo la histórica supremacía de la capital sobre el resto del territorio, a pesar de que su financiamiento pesó fuertemente sobre los contribuyentes y dañó al Tesoro.

Esta actitud hacia Lima y su virrey se remonta hacia 1811 en la ciudad de Tacna, cabeza de una región unida por lazos económicos al Alto Perú. Desde allí se enviaban a la Audiencia de Charcas vinos, aguardientes de uva, arroz, frutas y algunas manufacturas foráneas. Este levantamiento es importante por dos motivos: el interés de las provincias del sur de unirse política-

La de los “Abogados” (1815-1818). Los abogados, encubiertos por su profesión, se reunieron y conspiraron juntos. Defensores de la justicia no pudieron ser indiferentes a los derechos del hombre y el ciudadano. Estos abogados hicieron ver que la patria no era ilegal, sino completamente lícita y que la independencia era un derecho y que existían nuevas leyes que superaban fuertemente a la ley antigua y tradicional.

mente al Alto Perú y el deseo de los criollos de involucrar en ese proceso a la masa indígena a través de alianzas con curacas de reconocido prestigio.²⁴ Esta revuelta, liderada por Francisco de Zela, se diluyó al llegar las noticias de la derrota del ejército de Buenos Aires, al cual los tacneños esperaban unirse, a manos del general Goyeneche en La Paz. Otras rebeliones, igualmente fracasadas, tuvieron lugar en 1812 en Huanuco (liderada por el criollo Juan José Crespo y Castillo y los indios de la región), Huamanga y Tarma; y en 1813 en Tacna (liderada por los hermanos Paillardelle) y en la intendencia de Arequipa.

La negativa a publicar y jurar la Constitución gaditana en la Audiencia del Cuzco, fue el pretexto de los criollos de la antigua capital de los Incas para su protesta. En este contexto, un grupo de 30 notables de la ciudad, encabezados por Rafael Ramírez de Arellano, presentó un memorial que exigía la juramentación de la Constitución de 1812 y la convocatoria a elecciones al cabildo. La Audiencia detuvo a Arellano, pero luego los liberales del cabildo lograron su libertad. Fue en estas circunstancias que estalló el mayor movimiento separatista que sacudiera al sur peruano: la rebelión del Cuzco de 1814. Sin embargo, fracasó en conseguir apoyo fuera del ámbito regional. Durante un breve tiempo, el movimiento se extendió por todo el sur peruano (incluyendo La Paz) y estuvo a punto de amenazar Lima. Sus líderes fueron los hermanos José y Vicente Angulo, el cura Gabriel Béjar, Manuel Hurtado de Mendoza y el clérigo José Díaz Feijóo. Todos provenían de la "clase media" criolla y mestiza, ilustrada y con proyección política. La familia Angulo, por ejemplo, estaba integrada por hacendados locales que también habían incursionado en la minería y el comercio; sus hijos habían sido educados en la Universidad San Antonio de Abad, un centro de ideas disidentes. Al principio, la rebelión fue de carácter urbano y fue respaldada por distintos sectores de la población como el bajo clero, e incluso por el obispo del Cuzco. Luego, se expandió por las zonas rurales y ganó la simpatía de poderosos líderes indígenas como Mateo García Pumacahua (curaca de Chinchero), quien años antes había apoyado al bando español contra Túpac Amaru II, convirtiéndose en pieza clave en la derrota del curaca de Tungasuca. Pumacahua, quien representaba a uno de los "ayllus sagrados" del Cuzco, ahora, con más de 70 años de edad, estaba aparentemente resentido al haber sido desplazado por Abascal como presidente de la Audiencia.

Las causas de la rebelión fueron tanto económicas como políticas. Por el lado material, existía un estancamiento económico de la región debido a los

24. Ver Lizardo Seiner, *Francisco Antonio de Zela*, Lima, Brasa, 1994; y Peter Klaren, *Nación y sociedad en la historia del Perú*.

constantes traslados de hombres y recursos por parte de Abascal para reprimir las revueltas independentistas en La Paz. Por el lado político, era la frustración por el fracaso de la Audiencia en poner en práctica las reformas liberales de 1812, y si a esto le añadimos la restauración absolutista de Fernando VII en 1814, el panorama ya resultaba demasiado crispado.

Para neutralizar cualquier posible reacción del virrey Abascal, los rebeldes abrieron tres frentes de lucha: el frente del Alto Perú lo representó la columna que salió del Cuzco al mando del cura Ildefonso Muñecas, capturó Puno y entró victoriosa a La Paz. Sin embargo, acudió en socorro de ambas plazas el brigadier Juan Ramírez, del ejército de Pezuela, quien derrotó a los rebeldes en Chacaltaya, cerca de La Paz (2 de noviembre de 1814). La columna de Huamanga la lideraron el cura Béjar y Hurtado de Mendoza. Mal armada como la anterior, derrotada, a pesar del entusiasmo de los habitantes de Ayacucho, en las batallas de Huanta (1 de octubre de 1814) y Matará (21 de enero de 1815). La columna de Arequipa no corrió la suerte de las anteriores. Fue conducida por Pumacahua y Vicente Angulo. Lograron la victoria de Apacheta (9 de noviembre de 1814) e ingresaron triunfales a la ciudad de Arequipa convocando a un cabildo abierto para formar una junta de gobierno; Pumacahua hizo que se jurara fidelidad a Fernando VII, dando a entender que la rebelión era solo contra el virrey de Lima. Sin embargo, a pesar de todos estos progresos, los rebeldes tuvieron que abandonar la ciudad ante las noticias de que el victorioso brigadier Ramírez venía con sus tropas desde Puno. Finalmente, en la batalla de Umachiri (11 de mayo de 1815), los alzados, en completa desorganización, fueron derrotados. Pumacahua cayó preso y fue entregado a los realistas.

Pumacahua fue ahorcado en el pueblo de Sicuani, al sur de la ciudad del Cuzco, el 17 de mayo de 1815. Se le cortó la cabeza para ser exhibida en la Plaza Mayor de la antigua capital del Tawantinsuyo; un brazo se mandó a Arequipa y el otro quedó en Sicuani; el resto de su cuerpo se entregó a la hoguera. Otros ajusticiados fueron el coronel Dianderas, yerno de Pumacahua; el joven poeta arequipeño Mariano Melgar, por haber sido auditor de guerra y negarse a volver al lado del Rey; los hermanos Angulo, el cura Béjar y demás cabecillas también fueron ejecutados; y el cura Muñecas, que fue llevado preso a Lima (iba a pasar carcelería en España), fue asesinado por la espalda por un soldado realista que lo escoltaba. Los fusilamientos en masa continuaron en el Cuzco hasta que un indulto de Abascal puso término a la orgía de sangre.

Para los estudiosos de la "utopía andina", al igual que durante las rebeliones indígenas del siglo XVIII, especialmente cuando el levantamiento de Túpac Amaru II, se dieron, en la rebelión de 1814, manifestaciones de nacionalismo inca en las masas indias movilizadas, en tanto que los líderes enfa-

tizaban el carácter multiétnico del movimiento.²⁵ Hubieron panfletos, por ejemplo, en los cuales se reclamaba la creación, a nivel continental, de un imperio con su capital no en Lima sino en el Cuzco. En todo caso, al igual que en el fallido alzamiento de Túpac Amaru II, fracasaron los intentos de usar el recuerdo de los Incas para construir un movimiento anticolonial alternativo y contra-hegemonico en la sierra sur. Asimismo, como explica Peter Klaren:

la obra del poeta arequipeño Mariano Melgar (1790-1815), ejecutado por su participación en la rebelión, ciertamente respalda esta postura. En ella se expresan fuertes sentimientos nacionalistas junto con un radicalismo progresista y –anticipándose al indigenismo– la preocupación por las oprimidas masas indígenas. El poema “Marcha patriótica” de Melgar, por ejemplo, celebra el ingreso de Pumacahua a Arequipa en 1814, en tanto que otros integraban innovadoramente el yaraví (canciones de amor prehispánicas populares, tocadas con guitarra).²⁶

Otros historiadores, como Jorge Basadre, opinan que, de haber logrado éxito el movimiento cuzqueño de 1814, la intervención extranjera por lograr la Independencia del Perú, tal como después sucedió con San Martín y Bolívar, habría sido innecesaria.²⁷ Del mismo modo, la nueva nación andina habría tenido una base multiétnica mucho más amplia que la criolla-costeña concebida por las élites después de lograda la victoria de Ayacucho en 1824. En este sentido, al igual que el levantamiento de Túpac Amaru II, la rebelión del Cuzco de 1814, con su discurso radical en favor del separatismo, con su composición multiétnica y por la violencia de las “guerrillas” indias contra los propietarios españoles, fue motivo suficiente para que los criollos limeños no solo ayudaran a reprimir al movimiento, sino que fuera la excusa perfecta para seguir siendo colonia en tanto que el gobierno de los virreyes les garantizaba su hegemonía y seguridad como grupo social. Hablando de la historia que pudo ser y no fue, si la élite limeña hubiese prestado su apoyo a los rebeldes de 1814, la caída del régimen hispano en el Perú habría sido inminente.

En los años que siguieron a la derrota cuzqueña de 1814-1815, las operaciones “revolucionarias” o conspirativas se trasladaron hacia Lima y la costa; sin embargo, todas ellas, como hemos reseñado, fueron combatidas eficazmente por Abascal y sus colaboradores. A nivel continental, el ímpetu revolucionario quedó en receso por la concertada reacción realista que reto-

25. Alberto Flores Galindo, *Buscando un inca: identidad y utopía en los Andes*, Lima, Instituto de Apoyo Agrario, 1987.

26. Peter Klaren, *Nación y sociedad en la historia del Perú*, p. 168.

27. Jorge Basadre, *El azar en la historia y sus límites*, Lima, P. L. Villanueva, 1973.

mó los territorios rebeldes en Colombia y en Venezuela, y puso un dique a la insurgencia en el Río de la Plata. La restauración absolutista de Fernando VII en el trono de Madrid, como sabemos, obstaculizó todo proyecto por reformar el pacto colonial y otorgarles mayor autonomía política a los americanos. De esta forma, se ponía fin a la primera fase de la lucha por la independencia en Hispanoamérica.²⁸

ENTRE EL FIDELISMO Y EL CONSTITUCIONALISMO

Fue éste el panorama que vio el virrey Abascal cuando se retiró del Perú en 1816. Su gobierno, aparentemente, había sido exitoso. Sin embargo, a pesar de su autoritarismo y de sus manifiestos recelos frente a las Cortes de Cádiz y al constitucionalismo doceañista, la cultura y la política en el Perú se vieron inundadas por el pensamiento liberal.²⁹ Cuando las cortes, por ejemplo, en 1810, decretaron la libertad de imprenta, en el virreinato hubo una fiebre de difusión de periódicos que, como *El Peruano* o *El Satélite del Peruano*, innovaron el discurso político fuera de los moldes ideológicos permitidos por Abascal. Estas publicaciones, a pesar de afiliarse al *fidélismo*, pusieron énfasis en la igualdad de criollos y peninsulares para ocupar los cargos públicos y enfilaron sus ataques contra la arbitrariedad de las autoridades españolas.³⁰ Abascal no reprimió abiertamente estas publicaciones pero sí recargó todos sus esfuerzos en contraatacar ideológicamente estas posturas a través de periódicos como *El Verdadero Peruano* o *El Investigador*. Estalló lo que podría llamarse una “guerra de palabras” en la que el Virrey obtendría una victoria provisional en 1811 cuando dejaron de publicarse *El Peruano* y *El Satélite del Peruano*.³¹

28. Todas estas victorias militares le procuraron a Abascal distinciones por parte de la Corona. Así, se le otorgaron la Gran Cruz de Carlos III (1812) y la Gran Cruz de Isabel la Católica (1815). Sin embargo, el premio mayor fue cuando el rey Fernando VII lo hizo primer marqués de la Concordia Española del Perú.

29. Víctor Peralta, *En defensa de la autoridad*.

30. Ver Ascensión Martínez Riaza, *La prensa doctrinal en la Independencia del Perú, 1811-1824*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985.

31. *El Peruano* fue editado por Guillermo del Río y redactado por el acaudalado comerciante español Gaspar Rico. Por su lado, el *Satélite del Peruano* fue redactado por un grupo aristocrático que no propuso una alternativa independiente y su postura era muy moderada; estuvo dirigido por Cipriano Calatayud, Diego Cisneros, Fernando López Aldana, Manuel Salazar y Baquijano y Manuel Villalta. Para contrarrestar esta “ofensiva liberal”, Abascal creó *El Verdadero Peruano* en el que colaboraron varios intelectuales

La segunda crisis de autoridad que debió afrontar Abascal fue en 1812 cuando tuvo que jurar y acatar la Constitución gaditana. La convocatoria de elecciones de representantes a las cortes, a los cabildos y las diputaciones provinciales fue, sin duda, un escenario demasiado incómodo para el Virrey, quien tuvo que convivir y tomar partido en la polémica absolutista-constitucional. Las posturas se tornaron irreconciliables, excepto en la abolición del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición (restaurado por Fernando VII en 1814). Como vemos, Abascal se convirtió en un protagonista inesperado de la difusión de las nuevas ideas e, irónicamente, fue el responsable de la aparición de una nueva cultura política que hizo posible la posterior Independencia del Perú entre 1821 y 1824. Su régimen, en suma, contrariamente a lo que se piensa, no fue exclusivamente contrarrevolucionario o despótico. Los hechos lo obligaron a apelar a un pragmatismo político que se tradujo en posturas conservadoras o pseudoliberales y en una intensa negociación con la élite peruana. Cuando retornó a la Península, el Marqués de la Concordia siguió asesorando al Consejo de Indias sobre cuestiones “peruanas”.³²

Desde otra perspectiva, la estrategia que lideró Abascal puede ser entendida como la “revancha” del virreinato peruano frente a los golpes que recibió como consecuencia de la aplicación de las Reformas Borbónicas en la segunda mitad del siglo XVIII. Como sabemos, dichas medidas no solo le “amputaron” diversos territorios sino que resintieron seriamente la capacidad económica de Lima y el Callao al perder lucrativos mercados como Quito, el Alto Perú o Chile; esto sin mencionar los terribles efectos que tuvo sobre el Callao la apertura de puertos como Guayaquil, Valparaíso o Buenos Aires al comercio trasatlántico debido a la Ley de Libre Comercio, dada en 1778. No cabe duda que Lima había perdido influencia en el Pacífico sur.

En este sentido, la crisis desatada en España a raíz de la invasión francesa fue aprovechada por la élite limeña, en consonancia con Abascal, de recuperar su influencia, seriamente mellada por la política de Carlos III. Los batallones que salieron del Callao a combatir a las juntas de Quito, Santiago

conservadores como José Baquíjano y Carrillo, Hipólito Unanue, José Manuel Valdéz, José de Larrea y Loredo, José Joaquín de Larriva, Félix Devoti y José Pezet.

32. Ver Víctor Peralta, *En defensa de la autoridad*. Abascal partió a España el 13 de noviembre de 1816 en la corbeta “Cinco Hermanos” y emprendió el regreso a Cádiz. Llegado a la Península, el rey lo exoneraría del juicio de residencia. Fue miembro del Consejo Supremo de Guerra y Cámara de Guerra; asimismo, se desempeñó como diputado general del principado de Asturias ante las cortes. Finalmente, el Marqués de la Concordia falleció en Madrid el 30 de julio de 1821, a los 78 años de edad, dejando a su hija algunos bienes y el marquesado ganado en Indias. José Antonio del Busto, “Los virreyes: vida y obra”, 1994.

y el Alto Perú tuvieron que cumplir un papel más allá del estrictamente militar. Lima quería restaurar su control político y comercial en aquellos territorios, aunque para tal fin comprometió seriamente la economía del virreinato. Abascal fue la cabeza visible de estas aspiraciones y, sin saberlo, moldeó las aspiraciones políticas del Perú en los años sucesivos. Tal sería el caso, ya luego de la Independencia, de los intentos de algunos caudillos militares de la temprana República en ocupar el sur de Ecuador (José de la Mar) o en reincorporar Bolivia, a la que consideraban aún territorio peruano (Agustín Gamarra y Ramón Castilla). Estos personajes serían “epígonos” de la política en tiempos de Abascal.

Fecha de recepción: 23 julio 2008

Fecha de aceptación: 20 marzo 2009



BIBLIOGRAFÍA

- Abascal y Souza, José Fernando, *Memoria de gobierno*, 2 vols., edición de Vicente Rodríguez Casado y José Antonio Calderón Quijano, Sevilla, Editorial Católica Española, 1944.
- Anna, Timothy, *La caída del gobierno español en el Perú: el dilema de la Independencia*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2003.
- Aljovín, Cristóbal, y Silesio López, eds., *Historia de las elecciones en el Perú: estudios sobre el gobierno representativo*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2005.
- Basadre, Jorge, *El azar en la historia y sus límites*, Lima, P. L. Villanueva, 1973.
- Busto, José Antonio del, “Los virreyes: vida y obra”, en *Historia General del Perú*, vol. V, Lima, Brasa, 1994.
- Cosamalón, Jesús, *Indios detrás de la muralla: matrimonios indígenas y convivencia inter-racial en Santa Ana (Lima, 1795-1820)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999.
- Deas, Malcolm, “Patria viejas, patrias bobas, patrias nuevas: reflexiones sobre los principios de la Independencia de los Andes”, en *Historia de América Andina. Crisis del régimen colonial e Independencia*, vol. 4, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresa, 1999.
- Flores Galindo, Alberto, *Aristocracia y plebe. Lima, 1760-1830, estructura de clases y sociedad colonial*, Lima, Mosca Azul, 1984.
- _____, *Buscando un inca: identidad y utopía en los Andes*, Lima, Instituto de Apoyo Agrario, 1987.
- Dèmelas, Marie-Danielle, *La invención de la política. Bolivia, Perú, Ecuador en el siglo XIX*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos/Instituto de Estudios Peruanos, 2003.

- Hamnett, Brian, *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2000.
- Hunefeldt, Christine, "Transfondo socioeconómico: un análisis sobre los albores de la Independencia y las particularidades económicas y sociales andinas de fines del siglo XVIII y principios del XIX", en *Historia de América Andina. Crisis del régimen colonial e Independencia*, vol. 4, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresa, 1999.
- Klaren, Peter, *Nación y sociedad en la historia del Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004.
- Lavalle, José Antonio de, "Abascal. El Marqués de la Concordia", en *El Ateneo de Lima*, Lima, 1988.
- Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, Ariel, 1989.
- Martínez Riaza, Ascensión, *La prensa doctrinal en la Independencia del Perú, 1811-1824*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985.
- Paniagua, Valentín, *Los orígenes del gobierno representativo en el Perú. Las elecciones (1809-1826)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú/Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Peralta, Víctor, *En defensa de la autoridad: política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal. Perú, 1806-16*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002.
- _____, "El virrey Abascal y el espacio de poder en el Perú (1806-1816). Un balance historiográfico", en *Revista de Indias*, vol. LXVI, No. 236.
- Quiroz Chueca, Francisco, "De la colonia a la república independiente", en *Historia del Perú*, Madrid, Lexus, 2000.
- Quiroz Norris, Alfonso, *Deudas olvidadas: instrumentos de crédito en la economía colonial peruana, 1750-1820*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1983.
- Seiner, Lizardo, *Francisco Antonio de Zela*, Lima, Brasa, 1994.